



08 de julio de 2021

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL  
VISTO Y CONSIDERANDO;**

El Decreto Nro. 461/21 dictado por este Departamento Ejecutivo en fecha 29 de junio de 2021;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 79/21 con el fin de adquirir: UN (1) AIRE ACONDICIONADO FRIO-CALOR DE 6300 KW SPLIT; según lo especificado por la Secretaría de Desarrollo Social y Salud de esta Municipalidad, mediante Expediente N°151985/21 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02.

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas mencionadas a fs. 3 del Expediente N° 151985/21;

Que, cotizó la firma: ELECTRONICA MEGATONE S.A., por la suma total de pesos noventa y tres mil novecientos noventa y nueve con 00/100 (\$93.999,00), según planilla comparativa elaborada por la Oficina de Suministro obrante a fs. 13 del Expediente N°151985/21;

Que, el Jefe de Suministro de la Municipalidad de La Paz, a fs. 4 del Expediente N°151985/21, presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 79/21, celebrado el día 07 de mayo de 2021, recomendando adjudicar a la firma: ELECTRONICA MEGATONE S.A., CUIT Nro. 30-54365973-4 por la suma total de pesos noventa y tres mil novecientos noventa y nueve con 00/100 (\$93.999,00),

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto, aprobando CONCURSO DE PRECIOS N° 79/21 y a adjudicar a la firma recomendada por la Oficina de Suministro;

POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ,  
ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

**DECRETA**


**Art. 1º) APRUEBASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 79/21, llevado a cabo el día 07 de julio del corriente, conforme el Expediente N° 151985/21 – Ordenanza N°633/02-, que pasa a formar parte del presente decreto y atento a los vistos y considerandos del presente.

**Art.2º) ADJUDICASE** el CONCURSO DE PRECIOS N° 79/21: provisión de UN (1) AIRE ACONDICIONADO FRIO-CALOR DE 6300 KW SPLIT; a la firma: ELECTRONICA MEGATONE S.A., CUIT Nro. 30-54365973-4 por la suma total de PESOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$93.999,00).

**Art. 3º)** Regístrese, Tome conocimiento Oficina de Suministro, Notifíquese, Hágase Saber, Oportunamente Archívese.-

  
Duva Rubén Müller  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Municipalidad de La Paz E.R



  
Dr. Bruno Sanini  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Municipalidad de La Paz E.R